

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

## CUARTA SALA

En Santiago, a dieciséis de agosto de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la CUARTA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTA: SEÑORA CHEVESICH.

MINISTROS SUPLENTES: SEÑOR MIRANDA, EL FISCAL JUDICIAL: SEÑOR ESCOBAR y los abogados integrantes: señores PIZARRO y CORREA.

No asisten los Ministros señores Blanco, Cerda y el Ministro Suplente señor Pfeiffer por hacer uso de feriado legal, el primero, por estar en comisión de servicios, el segundo y de permiso, el tercero.

Se deja constancia que la Ministra señora **Muñoz** integra la Segunda Sala de este Tribunal por estar inhabilitado para conocer de los autos Rol Nro 6.418-16 incluídos en la Tabla Ordinaria de esta Sala.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO